

NOURUZ. EL AÑO NUEVO PERSA EN URUGUAY

TACUABÉ GONZÁLEZ CAVADA¹

El presente trabajo se trata de un estudio exploratorio sobre cómo se presenta la cultura Iraní a través de la representación diplomática de la embajada de la República Islámica de Irán, en celebraciones privadas realizadas en la sede diplomática de la embajada, ubicada en el barrio Carrasco. A dichas celebraciones se invita a algunos estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, académicos de la misma universidad, políticos y autoridades religiosas, entre otros.

Existiendo dos celebraciones llevadas a cabo por la embajada Iraní, me centraré en la descripción de la celebración del año nuevo, llamado Nouruz, la cual se da el 20, 21 o 22 de marzo en el calendario gregoriano (coincidente con el equinoccio de primavera en el hemisferio norte, y el de otoño en el hemisferio sur). La segunda, llamada Yaldá (la cual desarrollaré en otra ocasión), se realiza en el solsticio de invierno (cuando corresponda en cada hemisferio, en nuestro caso el 20, 21 o 22 de junio del calendario gregoriano). La celebración del año nuevo iraní, cuya traducción literal es «nuevo día», es una celebración que se enmarca en el fin y nuevo comienzo del ciclo del calendario persa, el cual es actualmente vigente en el territorio de los estados de Irán y Afganistán.

A su vez, esta celebración fue incluida en 2009 en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO por una iniciativa conjunta de Afganistán, Azerbaiyán, India, Irán (República Islámica de), Iraq, Kazajistán, Kirguistán, Pakistán, Tayikistán, Turquía, Turkmenistán y Uzbekistán.²

En 2010 el 21 de Marzo fue declarado el «Día Internacional del Nouruz» por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 64/253, observando que más de 300 millones de personas festejan el Nouruz en todo el mundo como comienzo del año nuevo «y que en Asia Central, los Balcanes, el Cáucaso, la cuenca del Mar Negro, el Oriente Medio y otras regiones se celebra desde hace más de 3.000 años» (A/RES/64/253, 2010:2).³

¹ Estudiante de la opción en Antropología Social de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República Oriental del Uruguay (FHCE, Universidad de la República).

² «Nowruz: Celebrating the New Year on the Silk Roads». Unesco. Disponible en: <https://en.unesco.org/silkroad/content/nowruz-celebrating-new-year-silk-roads>.

³ «Resolución 64/253. Día Internacional del Novruz». Asamblea General de la ONU. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/RES/64/253>.

Por otra parte la celebración de Yaldá se enmarca en el evento astronómico del solsticio de invierno, sin un peso determinante en el ciclo del calendario, siendo celebrado en Irán el 21 de Diciembre. Este aspecto junto al simbolismo que entra en juego en la noche de Yaldá, asociando la noche más larga del año como un evento de mal agüero debido a que las fuerzas del mal se encuentran en su momento de mayor fuerza, porvlo cual la familia y los allegados deben reunirse para pasar juntos la noche,⁴ contribuyen a que se celebre en una fecha en el hemisferio norte y en otra en el sur, adaptación la cual en Uruguay se realiza sin dificultades. Para entender mejor la ubicación de estas celebraciones en los ciclos de los calendarios y los eventos astronómicos, es necesario comprender la utilización del calendario persa como calendario oficial de la República Islámica de Irán y su diálogo con otros dos calendarios: el gregoriano y el islámico.

Nos referiremos a calendarios que poseen uno de dos sistemas: solar o lunar. La principal diferencia entre los sistemas solar y lunar de los calendarios es que los primeros basan el cálculo de la periodicidad del tiempo con relación a la medición de los ciclos del sol en la bóveda celeste, a diferencia de los lunares, que calculan el tiempo en ciclos correspondientes al período comprendido entre dos momentos consecutivos en que la luna se encuentra en una misma fase.

El calendario persa es un calendario solar compuesto por un total de 12 meses, seis de los cuales constan de 31 días, 5 que constan de 30 días y un último mes llamado «Esfand» («اسفند») en Irán o «Hut» («حوت») en Afganistán, nombre árabe equivalente a Piscis, que consta de 29 o 30 días de acuerdo a si el año es bisiesto o no. El año cero del calendario persa es el año de la Hégira, o sea el año en el cual Mahoma realizó su histórico viaje de la Meca a Medina, correspondiente al año 622 del calendario gregoriano. Esta es una característica que comparte con el calendario islámico, pero este último se diferencia del calendario persa debido a que posee una estructura lunar. Este calendario posee ciclos de 30 años cada uno con 6 meses de 30 días y 6 meses de 29 días. De esos 30 años que componen el ciclo 19 años poseen 354 días y 11 años 355 días. Estos años de 355 días poseen 7 meses de 30 días y 5 meses de 29 días. De un análisis atento se desprende que 33 años del calendario musulmán equivalen a 32 años del calendario gregoriano.⁵

A partir de esta breve explicación, se pueden apreciar algunas características llamativas del uso del calendario y de las interacciones e interrelaciones que existen entre los tres

⁴ «Yalda Night». Tehran University of Medical Sciences. Disponible en: <<http://gsia.tums.ac.ir/en/page/17586/Yald->>.

⁵ «Calendars». Encyclopaedia Iranica. Vol 4. Disponible en: <<http://www.iranicaonline.org/articles/calendars>>.

calendarios mencionados. A modo de resumen: el calendario gregoriano y el persa comparten como característica el ser calendarios solares a diferencia del calendario islámico lunar. A su vez el calendario persa comparte con el calendario islámico la ubicación del año cero en el año de la Hégira.

En el calendario persa nos encontramos en el año 1398. En el calendario islámico nos encontramos en el año 1440 y en el gregoriano nos encontramos en el año 2019.

Si uno suma a los 1398 años del calendario persa los 622 años que separan al año cero del calendario gregoriano del islámico, uno obtiene el año 2020, dado que los persas cambiaron de año el pasado 20 de marzo.

La noche del pasado jueves 21 de marzo me dirigí a la embajada acompañado por una amiga. La temperatura, aún agradable frente a la retirada del verano, nos permitió una breve caminata de unas pocas cuadras desde la parada del ómnibus en dirección a la embajada. Luego de pasar la entrada y saludar al guardia de seguridad con un «buenas noches» (en español), avanzamos unos pocos metros por el predio, hasta llegar a la puerta de ingreso al edificio de la sede diplomática. Allí nos recibió muy amablemente un funcionario de la embajada, con quien estreche la mano e intercambiamos saludos en persa y en español. A mi amiga se le dirigió un amable saludo acompañado de una leve inclinación de la cabeza y llevándose la mano a la zona del corazón, sin contacto físico. Como estábamos llegando algunos minutos tarde, continuamos caminando rápidamente por el hall, pasando frente a una escalera con terminaciones en mármol y decorada para la ocasión con flores y cintas con los colores de la república, frente a un espejo amurado de unos tres metros de altura y quizá dos de ancho, en el cual nos tomaríamos algunas fotos luciendo nuestra elegante vestimenta formal, de uso sumamente infrecuente (al menos en lo que a mí respecta), instantes antes de retirarnos. Atravesamos a lo ancho una larga sala, a la que volveríamos luego de cenar a inspeccionar con curiosidad el decorado, con sus hermosos cuadros de alfombra y las típicas cerámicas con sus impresionantes diseños ricos en detalles. A nuestra derecha, frente una estufa a leña en desuso, se encontraban colocadas juntas cuatro mesas, la más alta colocada detrás, cubiertas con manteles, decoradas con flores y cintas, dónde se encontraban una serie de objetos ordenados de forma especial, siete de ellos con cartelitos que les acompañaban, otros de los cuales no tardamos demasiado en preguntarle su significado. Llamaban la atención de entre ellos un espejo, que en la literatura persa significa la autorreflexión; la presencia del Corán, aunque el libro presente en la mesa puede variar de acuerdo a la creencia de la familia; huevos pintados a mano que representan

la fertilidad; una pecera con peces de colores como símbolo de buena suerte; y velas. También 7 elementos, cada uno acompañado de su respectivo cartelito con el nombre del objeto tanto en persa como en español, explicando además su simbolismo en este último idioma. Así, la cabeza de ajo («Sir, سير») representa la buena salud, la manzana («Sib, سیب») simboliza la belleza y el deseo. Los frutos rojos («Zumaque, سماق») simbolizan la conquista de la luz, las monedas («Sekke, سکه») la prosperidad, el vinagre («Serkeh, سرکه») la paciencia, las lentejas germinadas con el lazo («Sabseh, سبزه») el renacimiento, las olivas («Senyed, سنجد») la fertilidad y el amor. Una característica importante de esta mesa, es que los siete elementos comienzan con la letra «s» («Sin, س»), dando lugar a su nombre en persa «siete eses» («Haft-sin هفت سین»). Una vez fuera de esta sala, a la que no tardaríamos demasiado en volver para apreciar detenidamente, nos dirigimos a un funcionario que me es conocido, con el cual intercambiamos un cálido saludo bilingüe y el cual, luego de darnos la bienvenida, nos acompañó hasta el patio y nos señaló una mesa que podíamos ocupar, en la que más tarde se sentarían él y sus abuelos, junto a una chica persa residente en Uruguay y una amiga de ella, en cuya agradable compañía cenamos.

Habían aproximadamente diez mesas ordenadas en dos filas que describían algo así como segmentos separados de un semicírculo, adornadas con manteles y centros de mesa, en las cuales nunca faltaron los pistachos para acompañar las presentaciones y las conversaciones sobre las festividades persas que se dieron antes de la cena. Al centro y delante de ambas filas, se encontraba una pantalla con un equipo de audio y un micrófono, mediante los cuales nos ilustraron con imágenes sobre la celebración en muy diversas partes del mundo, nos contaron sobre su historia, acerca de la tradicional mesa con sus siete elementos y su simbolismo, y nos deleitaron con música Iraní.

Allí nos enteramos que el nombre de Nouruz fue oficialmente establecido como nombre para la festividad por Ciro II «el Grande», conocido en la mitología como «Shah Yamshid» («شاه جمشید» en lengua persa), quién ordenó construir lo que hoy conocemos como Persépolis, llamado en persa «Tajt-e Yamshid» («تخت جمشید»), en cuyas paredes quedaron grabadas escenas de la corte real de los pueblos del imperio persa asistiendo con regalos para el «Rey de Reyes» durante las celebraciones. Según el relato mitológico presente en el «Libro de Reyes» («Shahnamé, شاهنامه») del autor Ferdowsi («فردوسی»), Yamshid luchó contra los demonios, y luego de vencerlos los hizo sus siervos, apropiándose de sus joyas. Yamshid era ahora el rey del mundo (a excepción del cielo), pero se encontraba destruido a causa de la lucha, y los árboles habían perdido sus hojas. Entonces ordenó que con las joyas se

construyera un templo que le permitiera alcanzar el cielo. Cuando tomó asiento en su trono, los rayos solares se reflejaron en sus joyas y así el mundo recuperó su vitalidad.

También nos enteramos de más aspectos de la festividad que en Uruguay no se llevan a cabo, como que las fiestas de Nouruz comprenden 13 días, en la cual se realizan celebraciones tales como el «Chaharshanbe-suri» («چهارشنبه‌سوری») o «Miércoles de fiesta», que se celebra con fogatas el último miércoles del año, eligiéndose este día dado que es el cuarto día de la semana en el calendario persa, simbolizando el haber atravesado las cuatro estaciones del año; la costumbre, durante el día 13, de reunirse en el campo y pedir deseos mientras se realizan nudos en los brotes de lentejas para luego arrojarlos a un río junto con los peces de la mesa del Haft Sin; la existencia de personajes tales como «Amu Nouruz» («عمو نوروز»), que significa Tío Nouruz («Amu» significa más precisamente «hermano del padre»), quién entrega regalos y dinero a los niños; o «Hayi Firuz» («حاجی فیروز»), personaje folclórico que vestido de rojo y con la cara pintada de negro, canta y baila al ritmo de una pandereta; entre muchos otros aspectos.

Observando el lugar mientras las últimas personas, (la chica persa y su amiga uruguaya, aun más impuntuales que nosotros), se acomodaban alrededor de la mesa, noté que la mayor parte de las mujeres llevaban hijab, atuendo obligatorio para las mujeres en Irán. A mi amiga y a otras mujeres que no lo llevaban, como las recién llegadas, no se les insinuó ni sugirió su uso por parte de nadie.

Al momento de servirnos la cena nos dirigimos a un pasillo donde se había colocado para tal fin una serie de mesas con platos y bandejas de las cuales uno podía tomar el alimento que deseara, incluyendo los dulces para comer de postre. Entre la variada oferta era posible una opción vegetariana, lo cual agradeció mi amiga, a quien fascinó el falafel tanto como a mí el kebab. En lo que se refiere a bebidas, las opciones eran naturalmente agua o refrescos, sin ofrecerse ninguna bebida alcohólica, de acuerdo a la tradición islámica.

Un tiempo después de finalizada la cena, las personas que aún no nos convencíamos de que era hora de retirarse, nos fuimos reuniendo dónde se encontraba la mesa de las Haft-sin. Allí uno de los empleados de la embajada comenzó a tocar el Daf («دف»), un instrumento de percusión con un marco de madera similar al de una pandereta aunque de un diámetro mayor y con una serie de anillos de metal en forma de malla que se encuentran fijos a la cara interna del mencionado marco. Los presentes formamos una ronda y acompañamos con golpes de palmas el contagioso ritmo que interpretaba el músico, dando fin de esta manera a la celebración.

Para finalizar, deseo compartir algunas dudas y reflexiones surgidas de la experiencia:

Resulta llamativa la incorporación de aportes externos al islam en celebraciones realizadas por la embajada de una república islámica. Dado que conviven en la interna de la sociedad dicha multiplicidad de referencias simbólicas sobre aspectos vinculados a la religión y las creencias (como por ejemplo, en temas referentes a la salud): ¿Existe un orden jerárquico que indique las interpretaciones deseables o a priorizar? ¿Hasta qué punto son asimilables las concepciones provenientes del zoroastrismo en el islam mediante un ejercicio de adaptación, como el caso de la presencia del Corán en la mesa de las Haft-sin? ¿Es la asimilación de elementos provenientes de otras creencias una especificidad del islam chiita? ¿Conocen situaciones similares a la interna de otras sociedades y religiones de estado?